



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUE - TOLIMA
SALA DE DECISIÓN PENAL
- SECRETARÍA -
EDICTO N° 019

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 733496000484201400178 / NI.57448, que se adelanta contra ROBEIRO DE JESÚS GONZÁLEZ QUINTERO y JHON ÉIDER GONZÁLEZ QUINTERO por la conducta punible de LESIONES PERSONALES DOLOSAS, se profirió sentencia el 21 de enero hogaño aprobada en acta 028, leída el 29 del mismo mes y año en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 6:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____